

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES
ÓRDENES DEL DÍA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESIONES ORDINARIAS DE 2015

ORDEN DEL DÍA N° 593

Impreso el día 15 de septiembre de 2015

SUMARIO

COMISIÓN DE ACUERDOS

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para designar juez de cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 7 de la Capital Federal, al doctor Javier Feliciano Ríos. Se aconseja aprobar un proyecto de resolución. (P.E.-133/15.)

Dictamen de comisión

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo nacional, solicitando el acuerdo correspondiente para designar juez de cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 7 de la Capital Federal, conforme al artículo 99, inciso 4, de la Constitución Nacional, al doctor Javier Feliciano Ríos y

CONSIDERANDO:

1. Que el candidato ha sido meritulado conforme a los artículos 22 bis, 123 bis y subsiguientes del Reglamento del Honorable Senado de la Nación, que determinan reglas de participación ciudadana en el control de la prestación de acuerdos de los magistrados del Poder Judicial de la Nación.

2. Que la comisión desde los días 15 al 21 de julio del año en curso no recibió impugnación alguna a la nominación del postulante y ha evaluado los antecedentes profesionales y acadé-

micos del doctor Ríos, así como su actuación durante la audiencia pública llevada a cabo el día 11 de agosto de 2015, de los que se destaca su idoneidad para desempeñarse en el cargo para el que ha sido propuesto.

En base a lo expresado, y habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias de tramitación del pliego en examen, se aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º – El Senado presta su acuerdo a la presidenta de la Nación, para designar juez de cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 7 de la Capital Federal, al señor doctor Javier Feliciano Ríos (DNI 17.332.175).

Art. 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional, en respuesta a su mensaje 1.208 de fecha 29 de junio de 2015.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento del Honorable Senado de la Nación, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2015.

Rodolfo J. Urtubey. – Gerardo R. Morales. – Juan M. Abal Medina. – Walter B. Barriomuevo. – Pablo G. González. – Marcelo A. H. Guinle. – Juan M. Irrazábal. – María L. Leguizamón. – Alfredo A. Martínez. – Marina R. Riofrio. – Beatriz L. Rojkés de Alperovich.